LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
NIT No. 899.999.061-9
CERTIFICA:

Nombre / Persona Natural o Jurídica	**JHOAN SEBASTIAN RUEDA BECERRA**
Cédula No. / Nit No.	1.098.707.291 de Bogotá

Contrato No.	SDA-CPS-20200172
Fecha de suscripción	10/03/2020
Fecha de inicio	11/03/2020
Fecha de terminación	10/07/2020
Objeto	LIDERAR LA ESTRATEGIA PUBLICITARIA Y DIVULGATIVA PARA EL POSICIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE COMO AUTORIDAD AMBIENTAL EN EL DISTRITO CAPITAL
Tipo de contrato	Contrato de prestación de servicios profesionales
Valor inicial	Veintidós millones de pesos ($22.000.000) M/CTE
Plazo inicial	Cuatro (4) meses
Dependencia	Oficina Asesora de Comunicaciones.
Lugar de ejecución	Bogotá D.C
Obligaciones específicas:	1. Dirigir la estrategia publicitaria y creativa para la definición y diseño de las piezas de comunicación internas y externas de la Secretaría Distrital de Ambiente. 2. Proponer y ejecutar estrategias para la puesta en marcha de campañas institucionales de comunicación pública con contenidos innovadores que logren impactar y conectar con la ciudadanía. 3. Conceptualizar, diseñar y finalizar piezas gráficas, material editorial, digital y promocional que le sea requerido, haciendo los ajustes solicitados y cumpliendo con los lineamientos del manual de marca de la Alcaldía Mayor de Bogotá. 4. Efectuar el reparto, seguimiento y verificación de contenido de las piezas gráficas, de carácter interno y externo, que sean solicitadas por las diferentes dependencias y equipos de trabajo de la entidad. 5. Coordinar y realizar el envío del material diseñado a proveedores externos, con las especificaciones técnicas requeridas y hacer el seguimiento respectivo al proceso de producción de las diferentes piezas de comunicación. 6. Subir a la plataforma digital de almacenamiento de la entidad, debidamente organizado, el material gráfico y los archivos editables de las piezas de comunicación realizadas y verificar que todo el equipo de diseño almacenó correctamente el material producido. 7. Ejecutar las demás actividades que se desprendan de la naturaleza y objeto del contrato celebrado
Nota: Este documento solo es válido para verificación de datos	

La presente certificación se genera en Bogotá D.C, a los veintidós (22) días del mes de julio de 2020.

PAOLA ROJAS REDONDO
Subdirectora Contractual

Proyectó: María Consuelo Higuera Robles MCHR.

Revisó: Robert Andrés Lara Robert Lara

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas Nº 54-38
PBX: 3778899
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CERTIFICACIÓN DE CONTRATO

El suscrito Director de Contratación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá con NIT 899.999.061-9, D.C., certifica que **JHOAN SEBASTIAN RUEDA BECERRA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.707.291, suscribió los contratos de prestación de servicios que se detallan a continuación con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4140000-355-2019

OBJETO:
Prestar servicios profesionales para hacer seguimiento a las estrategias, que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de comunicación Distrital.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:
1. Contribuir en el desarrollo de estrategias de campaña y conceptos creativos de acuerdo a las necesidades comunicacionales de la Administración Distrital.2. Apoyar la gestión de diseño, producción y entrega de piezas comunicacionales de soporte que se requieran en el equipo creativo de la oficina consejería de comunicaciones.3. Aportar en los procesos de producción de textos para diferentes campañas, piezas y medios para ATL BTL y digital. Entre ellos cuñas radiales, menciones, guiones para televisión, textos para eucoles e impresos, creación de nombres, eslogans, etc. 4. Apoyar las acciones de enlace y servir de conector técnico entre los equipos creativo, gráfico, audiovisual y digital para la creación de las piezas comunicacionales que se divulguen en los diferentes medios.5. Contribuir con las actividades que señale el líder del equipo creativo y/o supervisor del contrato respecto al proceso de comunicación pública, cuando ello se requiera. 6. Revisar y gestionar diariamente las solicitudes que se realicen al equipo creativo. 7. Mantener en adecuado estado los bienes que le sean asignados a su cargo para el cumplimiento del objeto contractual. 8. Participar en las reuniones a las cuales sea convocado y/o designado por el/la supervisor/a del contrato y/o de la oficina de consejería de comunicaciones y cumplir con los compromisos adquiridos en las mismas. 9. Las demás que dentro del objeto contractual sean requeridas por la Supervisión.

VALOR TOTAL EJECUTADO: Veintiún millones ciento treinta y ocho mil novecientos veinticuatro pesos M/cte. ($21.138.924,00).
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Dieciocho (18) de enero de 2019.
FECHA DE INICIO: Veinticuatro (24) de enero de 2019.
FECHA DE TERMINACIÓN: Veintisiete (27) de mayo de 2019.

2. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4140000-685-2019

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

CO18/8583

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Scanned with CamScanner

CERTIFICACIÓN DE CONTRATO

OBJETO:
Prestar servicios profesionales para desarrollar y generar conceptos creativos que permitan el fortalecimiento de los procesos de comunicación institucional.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:
1. Generar e implementar campanas creativas de comunicación pública, basadas en hallazgos de necesidades comunicacionales. para entidades, secretarias y Distrito. 2. Elaborar estrategias comunicacionales con propuesta de contenidos innovadores que logren impactar y conectar con la ciudadanía. 3. Producir textos para las diferentes campañas desarrolladas en medios masivos y alternativos, con la respectiva revisión antes de envío a producción. 4. Conceptualizar, diseñar y finalizar piezas gráficas para diferentes medios de comunicación masiva. 5. Servir de enlace entre el equipo creativo y el equipo de redes para generar piezas comunicativas que impacten en las diferentes redes sociales de la Alcaldía. 6. Asistir, participar y generar resúmenes para los formatos que hacen parte de los procedimientos que corresponden al equipo creativo dentro de la OCC. 7. Apoyar y hacer seguimiento a las diferentes actividades que señale el líder del equipo creativo y/o el supervisor del contrato referentes a mejorar los procesos de comunicación de la Alcaldía. 8. Mantener en adecuado estado los bienes que le sean asignados a su cargo para el cumplimiento del objeto contractual. 9. Revisar, responder y clasificar las solicitudes comunicativas de aprobación por parte de las diferentes secretarías o entidades adscritas. 10. Presentar oportunamente, con periodicidad mensual y/o cuando el/la Supervisor/a del contrato lo requiera, los informes con la totalidad de las actuaciones surtidas en los asuntos a su cargo, con los datos que le sean solicitados y anexando los soportes documentales del caso, de conformidad con los procedimientos establecidos. 11. Participar en las reuniones a las cuales sea convocado y/o designado por el/la supervisor/a del contrato y/o de la oficina de consejería de comunicaciones y cumplir con los compromisos adquiridos en las mismas. 12. Las demás que dentro del objeto contractual sean requeridas por la Supervisión.

VALOR TOTAL EJECUTADO: Cuarenta y un millones cuatrocientos un mil ciento veinte pesos M/cte. ($41.401.120,00).
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Cinco (5) de junio de 2019.
FECHA DE INICIO: Seis (6) de junio de 2019.
FECHA DE TERMINACIÓN: Veinticinco (25) de noviembre de 2019.

3. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4140000-1036-2019

OBJETO:
Prestar servicios profesionales para desarrollar y generar conceptos creativos que permitan el fortalecimiento de los procesos de comunicación institucional.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

CO18/8583

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Scanned with CamScanner

CERTIFICACIÓN DE CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:
1. Contribuir en el desarrollo de estrategias de campaña y conceptos creativos de acuerdo a las necesidades comunicacionales de la Administración Distrital. 2. Apoyar la gestión de diseño. producción y entrega de piezas comunicacionales de soporte que se requieran en el equipo creativo de la oficina consejería de comunicaciones. 3. Aportar en los procesos de producción de textos para diferentes campañas, piezas y medios para ATL, BTL y digital. Entre ellos cuñas radiales, menciones, guiones para televisión, textos para eucoles e impresos, creación de nombres, eslogans, etc. 4. Apoyar las acciones de enlace y servir de conector técnico entre los equipos creativo, gráfico, audiovisual y digital para la creación de las piezas comunicacionales que se divulguen en los diferentes medios. 5. Contribuir con las actividades que señale el líder del equipo creativo y/o supervisor del contrato respecto al proceso de comunicación pública, cuando ello se requiera. 6. Revisar y gestionar diariamente las solicitudes que se realicen al equipo creativo. 7. Mantener en adecuado estado los bienes que le sean asignados a su cargo para el cumplimiento del objeto contractual. 8. Participar en las reuniones a las cuales sea convocado y/o designado por el/la supervisor/a del contrato y/o de la oficina de consejería de comunicaciones y cumplir con los compromisos adquiridos en las mismas. 9. Las demás que dentro del objeto contractual sean requeridas por la Supervisión.

VALOR DEL CONTRATO: Cinco millones ochocientos cuarenta y cuatro mil ochocientos sesenta y cuatro pesos M/cte. ($5.844.864,00).
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Veintinueve (29) de noviembre de 2019.
FECHA DE INICIO: Dos (2) de diciembre de 2019.
FECHA DE TERMINACIÓN: Veinticinco (25) de diciembre de 2019.

Se expide en Bogotá, D.C. a los seis (6) días del mes de febrero de 2020.

MARIO ALBERTO CHACÓN CASTRO
Director de Contratación

Proyectó: Nydia Moreno Buitrago

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

CO18/8583

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Dirección de Contratación de la Secretaría
General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C

CERTIFICACIÓN DE CONTRATO

La suscrita Directora de Contratación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá con NIT 899.999.061-9, D.C., certifica que **JHOAN SEBASTIAN RUEDA BECERRA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.707.291 expedida en Bucaramanga, suscribió los contratos de prestación de servicios que se detallan a continuación con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1100100-206-2017.

OBJETO:

Prestar servicios profesionales para realizar seguimiento a las estrategias de mercadeo directo, que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de comunicación distrital.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Consolidar y sistematizar los resultados de las diferentes acciones de implementación que comprenden el mercadeo directo. **2.** Apoyar el desarrollo de conceptos cretivos de acuerdo a las necesidades comunicacionales de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. **3**. Apoyar la gestión de diseño, producción y entrega de piezas comunicacionales de soporte para el mercadeo directo y las demas que se requiean en el equipo creativo de la oficina consejería de comunicaciones. **4.** Apoyar las acciones de enlace y servir de conector técnico entre los equipos creativo, gráfico, audiovisual y digital para la creación de las piezas comunicacionales que se divulguen en los diferentes medios. **5**. Efectuar control y seguimiento a la producción y seguimiento de las campañas comunicacionales **6**. Presentar informes "ordinarios o extraordinarios a la luz de su gestión" a la supervision sobre las actividades y la ejecución del contrato.

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SETENTA Y UN PESOS ($35.146.071) M/CTE.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

SISTEMA CERTIFICACIÓN ISO 9001 SGS
CO18/8583

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Dirección de Contratación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C

CERTIFICACIÓN DE CONTRATO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Veinte (20) de enero de 2017.
FECHA DE INICIO: Veinte (20) de enero de 2017
FECHA DE TERMINACIÓN: Diecinueve (19) de octubre de 2017.

Se expide en Bogotá, D.C. a los Veintitrés (23) días del mes de mayo de 2019.

DIANA KARINA ANGARITA CASTRO
DIRECTORA DE CONTRATACION

Proyectó: Ariel Pinto Sánchez. – Dirección de Contratación

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

SISTEMA CERTIFICACIÓN ISO 9001 SGS
CO18/8583

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Dirección de Contratación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Contratación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá con NIT 899.999.061-9, D.C., certifica que **JHOAN SEBASTIÁN RUEDA BECERRA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.707.291, suscribió los contratos de prestación de servicios que se detallan a continuación con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1100100-521-2016

OBJETO: Prestar servicios profesionales para realizar seguimiento a las estrategias de mercadeo directo, que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de comunicación Distrital.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Realizar el control de las diferentes actividades que comprende el proceso de mercadeo directo. 2. Sistematizar los resultados de las acciones de mercadeo desplegadas en el territorio, generando la trazabilidad de las actividades inherentes a la estrategia de mercadeo. 3. Apoyar el proceso de planeación y coordinación de las acciones de mercadeo en las localidades, tanto al interior del proyecto de inversión como con entidades distritales con presencia en los territorios. 4. Acompañar las visitas a campo para verificar la implementación de las diferentes estrategias de mercadeo directo del Distrito. 5. Promover, participar y liderar reuniones de planeación y seguimiento del equipo de implementación de la estrategia de mercadeo. 6. Apoyar la revisión de los entregables de contratistas que participen directamente en las estrategias de mercadeo directo, para aprobación de pagos mensuales. 7. Apoyar la gestión de diseño, producción y entrega de piezas comunicacionales de soporte para el mercadeo directo. 8. Atender oportunamente y efectuar el seguimiento a las solicitudes que le sean asignadas de los diferentes actores del proyecto de inversión, a través del Sistema de Gestión Documental - SIGA. 9. Presentar informes mensuales a la supervisión sobre las actividades y la ejecución del contrato.

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

VALOR DEL CONTRATO: Diez millones novecientos cuarenta y ocho mil novecientos treinta y dos pesos M/cte. ($10.948.932,00).
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Veintiuno (21) de septiembre de 2016.
FECHA DE INICIO: Veintiocho (28) de septiembre de 2016.
FECHA DE TERMINACIÓN: Veintisiete (27) de diciembre de 2016.

2. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1100100-206-2017

OBJETO: Prestar servicios profesionales para realizar seguimiento a las estrategias de mercadeo directo, que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de comunicación distrital.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Consolidar y sistematizar los resultados de las diferentes acciones de implementación que comprende el proceso de mercadeo directo. 2. Apoyar el desarrollo de conceptos creativos de acuerdo a las necesidades comunicacionales de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. 3. Apoyar la gestión de diseño, producción y entrega de piezas comunicacionales de soporte para el mercadeo directo y las demás que se requieran en el equipo creativo de la oficina consejería de comunicaciones. 4. Apoyar las acciones de enlace y servir de conector técnico entre los equipos creativo, gráfico, audiovisual y digital para la creación de las piezas comunicacionales que se divulguen en los diferentes medios. 5. Efectuar control y seguimiento a la producción y seguimiento de las campañas comunicacionales. 6. Presentar informes ordinarios o extraordinarios a la luz de su gestión, a la supervisión sobre las actividades y la ejecución del contrato.

VALOR DEL CONTRATO: Veintitrés millones cuatrocientos treinta mil setecientos catorce pesos M/cte. ($23.430.714,00).
ADICIÓN No. 1: Once millones setecientos quince mil trescientos cincuenta y siete pesos M/cte. ($11.715.357,00).

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Dirección de Contratación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Contratación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá con NIT 899.999.061-9, D.C., certifica que **JHOAN SEBASTIÁN RUEDA BECERRA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.707.291, suscribió los contratos de prestación de servicios que se detallan a continuación con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1100100-521-2016

OBJETO: Prestar servicios profesionales para realizar seguimiento a las estrategias de mercadeo directo, que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de comunicación Distrital.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Realizar el control de las diferentes actividades que comprende el proceso de mercadeo directo. 2. Sistematizar los resultados de las acciones de mercadeo desplegadas en el territorio, generando la trazabilidad de las actividades inherentes a la estrategia de mercadeo. 3. Apoyar el proceso de planeación y coordinación de las acciones de mercadeo en las localidades, tanto al interior del proyecto de inversión como con entidades distritales con presencia en los territorios. 4. Acompañar las visitas a campo para verificar la implementación de las diferentes estrategias de mercadeo directo del Distrito. 5. Promover, participar y liderar reuniones de planeación y seguimiento del equipo de implementación de la estrategia de mercadeo. 6. Apoyar la revisión de los entregables de contratistas que participen directamente en las estrategias de mercadeo directo, para aprobación de pagos mensuales. 7. Apoyar la gestión de diseño, producción y entrega de piezas comunicacionales de soporte para el mercadeo directo. 8. Atender oportunamente y efectuar el seguimiento a las solicitudes que le sean asignadas de los diferentes actores del proyecto de inversión, a través del Sistema de Gestión Documental - SIGA. 9. Presentar informes mensuales a la supervisión sobre las actividades y la ejecución del contrato.

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

VALOR DEL CONTRATO: Diez millones novecientos cuarenta y ocho mil novecientos treinta y dos pesos M/cte. ($10.948.932,00).
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Veintiuno (21) de septiembre de 2016.
FECHA DE INICIO: Veintiocho (28) de septiembre de 2016.
FECHA DE TERMINACIÓN: Veintisiete (27) de diciembre de 2016.

2. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1100100-206-2017

OBJETO: Prestar servicios profesionales para realizar seguimiento a las estrategias de mercadeo directo, que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de comunicación distrital.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Consolidar y sistematizar los resultados de las diferentes acciones de implementación que comprende el proceso de mercadeo directo. 2. Apoyar el desarrollo de conceptos creativos de acuerdo a las necesidades comunicacionales de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. 3. Apoyar la gestión de diseño, producción y entrega de piezas comunicacionales de soporte para el mercadeo directo y las demás que se requieran en el equipo creativo de la oficina consejería de comunicaciones. 4. Apoyar las acciones de enlace y servir de conector técnico entre los equipos creativo, gráfico, audiovisual y digital para la creación de las piezas comunicacionales que se divulguen en los diferentes medios. 5. Efectuar control y seguimiento a la producción y seguimiento de las campañas comunicacionales. 6. Presentar informes ordinarios o extraordinarios a la luz de su gestión, a la supervisión sobre las actividades y la ejecución del contrato.

VALOR DEL CONTRATO: Veintitrés millones cuatrocientos treinta mil setecientos catorce pesos M/cte. ($23.430.714,00).
ADICIÓN No. 1: Once millones setecientos quince mil trescientos cincuenta y siete pesos M/cte. ($11.715.357,00).

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

CERTIFICACIÓN

VALOR TOTAL EJECUTADO: Treinta y cinco millones ciento cuarenta y seis mil setenta y un pesos M/cte. ($35.146.071,00).
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Veinte (20) de enero de 2017
FECHA DE INICIO: Veinte (20) de enero de 2017.
FECHA DE TERMINACIÓN: Diecinueve (19) de julio de 2017.
PRORROGA No. 1: Tres (03) meses.
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: Diecinueve (19) de octubre de 2017

3. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4140000-768-2017

OBJETO: Prestar servicios profesionales para realizar seguimiento a las estrategias de mercadeo directo, que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de comunicación distrital.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Consolidar y sistematizar los resultados de las diferentes acciones de implementación que comprende el proceso de mercadeo directo. 2. Apoyar el desarrollo de conceptos creativos de acuerdo a las necesidades comunicacionales de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. 3. Apoyar la gestión de diseño, producción y entrega de piezas comunicacionales de soporte para el mercadeo directo y las demás que se requieran en el equipo creativo de la oficina consejería de comunicaciones. 4. Apoyar las acciones de enlace y servir de conector técnico entre los equipos creativo, gráfico, audiovisual y digital para la creación de las piezas comunicacionales que se divulguen en los diferentes medios. 5. Efectuar control y seguimiento a la producción y seguimiento de las campañas comunicacionales. 6. Participar en las reuniones a las cuales sea convocado y/o designado por el/la supervisor/a del contrato y/o de la oficina consejería de comunicaciones y cumplir con los compromisos adquiridos en las mismas. 7. Presentar informes mensuales y extraordinarios que se requieran ala supervisión sobre las actividades y la ejecución del contrato. 8. Cumplir con las demás obligaciones que sean de la naturaleza del contrato y se alineen a su objeto contractual.

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Dirección de Contratación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C

CERTIFICACIÓN

VALOR DEL CONTRATO: Siete millones ochocientos diez mil doscientos treinta y ocho pesos M/cte. ($7.810.238,00).
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Veinticuatro (24) de octubre de 2017.
FECHA DE INICIO: Treinta (30) de octubre de 2017
FECHA DE TERMINACIÓN: Veintinueve (29) de diciembre de 2017.

Este contrato se encuentra actualmente en ejecución.

Se expide en Bogotá, D.C. a los ocho (08) días del mes de noviembre de 2017.

DIANA KARINA ANGARITA CASTRO

Proyectó: Hernán Vicente Bustos Morales

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

INTER EXPO®
COMPANY

RDF-2017-220RH

INTER EXPO S.A
NIT 860.074.520-6

CERTIFICA QUE:

El Señor **JHOAN SEBASTIAN RUEDA BECERRA,** identificado con la C.C. No. **1.098.707.291** de Bucaramanga, laboró en nuestra Compañía, mediante contrato a término Indefinido durante el periodo comprendido desde el 14 de Septiembre de 2015, hasta el 21 de Agosto de 2016, ocupando el cargo de **CREATIVO GRAFICO** desempeñando las siguientes funciones:

- Diseño, desarrollo, propuesta gráfica y creativa para activaciones, eventos, campañas BTL, marketing de guerrilla e intervenciones.
- Redacción de ideas y conceptos generales para campañas creativas.
- Definición de estrategias y objetivos para campañas generales.
- Solución a requerimientos, solicitudes y necesidades comunicacionales de distintos clientes.
- Trabajo coordinado en equipo con comunicación bilateral entre área comercial y área creativa.
- Desarrollo y creación de presentaciones para licitación de proyectos para eventos, stands e intervenciones.
- Creación de estrategias para comunicación interna.
- Revisión y control de piezas gráficas junto a proveedores y departamento de producción.
- Asistencia a distintas reuniones, juntas de producción y reuniones de tráfico general y creativo.
- Presentación de campañas a clientes activos o futuros clientes.
- Revisión, verificación y control de recibido de material gráfico o publicitario.
- Diseño de identidad visual, Branding y revestimiento de espacios exteriores e interiores.
- Arte finalización de piezas gráficas con seguimiento completo a proceso

Durante su permanencia en **INTER EXPO S.A**., se distinguió por su responsabilidad, don de gente y eficiencia en el desempeño de sus funciones.

La presente Certificación Laboral se expide en Bogotá a los cuatro (04) días del mes de Octubre (10) de 2017.

INTER EXPO S.A.
ADMINISTRACION

JUAN PABLO TORRES R.
Director Operativo
Inter Expo.co

C E R T I F I C A C I O N D E C O N T R A T O

La suscrita Directora de Contratación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá con NIT 899.999.061-9, D.C., certifica que **JHOAN SEBASTIAN RUEDA BECERRA**, identificado con la C.C. No. **1098707291,** suscribió con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., el contrato de prestación de servicios que se detalla a continuación:

1. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 4140000-3-2024

OBJETO: Prestar servicios profesionales para la planeación, orientación, gestión y seguimiento de las actividades necesarias para la estructuración de piezas comunicacionales y de acciones de comunicación pública que requiera la Oficina Consejería de Comunicaciones.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1.Elaborar y presentar a la Supervisión para aprobación el plan de trabajo para el desarrollo de las actividades del contrato, realizar seguimiento mensual y realizar los correspondientes ajustes que se acuerden con el supervisor en el caso de que así se requiera. 2. Brindar asesoría en comunicaciones para temas estratégicos y de posicionamiento para las acciones de comunicación pública. 3. Orientar la definición y creación de conceptos y propuestas creativas para las diferentes campañas de comunicación pública y acciones de divulgación institucional que se requieran por la Oficina Consejería de Comunicaciones, las diferentes Secretarías y entidades adscritas. 4. Contribuir en la dirección de creación de contenidos en digital, piezas gráficas y audiovisuales que se requieran para la divulgación de acciones de comunicación en los diferentes medios masivos o internos. 5. Revisar las piezas gráficas y audiovisuales finalizadas conforme a los lineamientos establecidos, realizando el control de calidad para la aprobación del/la Jefe de la Oficina Consejería de Comunicaciones, cuidando el buen manejo de la imagen institucional de la Alcaldía Mayor de Bogotá. 6. Efectuar el seguimiento al proceso de creación y desarrollo, así como el seguimiento en la entrega de las artes finales y/o producción impresa o digital aprobadas por el/la Jefe de la Oficina Consejería de Comunicaciones. 7. Presentar oportunamente, con periodicidad mensual o cuando el supervisor/a del contrato así lo requiera, los informes con la totalidad de las actuaciones surtidas durante la ejecución del contrato, anexando, cuando sea necesario los soportes del caso. 8. Participar en las reuniones que sea invitado por parte de la Supervisión que se relacionan con la definición, desarrollo y seguimiento de sus actividades.

VALOR TOTAL EJECUTADO: Setenta y ocho millones seis mil quinientos cincuenta y ocho Pesos M/Cte. ($78, 006,558.00).
FECHA DE SUSCRIPCION: Dieciocho (18) de enero de 2024.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO18/8583

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

C E R T I F I C A C I O N D E C O N T R A T O

FECHA DE INICIO: Veinte (20) de enero de 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN: Treinta Y Un (31) de julio de 2024.

Se expide en Bogotá, D.C. a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2024.

MORENO GARZON EDNA CATALINA

Firmado digitalmente por MORENO GARZON EDNA CATALINA
Fecha: 2024.11.28 14:39:41 -05'00'

EDNA CATALINA MORENO GARZÓN
Directora de Contratación

Proyectó: María Angélica Lagos Ramírez
Reviso: Miller Alexander Munevar Pulido

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

CO18/8583

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

C E R T I F I C A C I O N D E C O N T R A T O

La suscrita Directora de Contratación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá con NIT 899.999.061-9, D.C., certifica que **JHOAN SEBASTIAN RUEDA BECERRA**, identificado con la C.C. No. **1098707291,** suscribió con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., el contrato de prestación de servicios que se detalla a continuación:

1. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 4140000-1004-2024

OBJETO: Prestar servicios profesionales para apoyar la planeación, gestión y seguimiento de las acciones innovadoras para la estructuración de piezas comunicacionales que requiera la Oficina Consejería Distrital de Comunicaciones para el fortalecimiento de la Comunicación Pública.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Elaborar y presentar a la supervisión para aprobación el plan de trabajo para el desarrollo de las actividades del contrato, realizar seguimiento mensual y realizar los correspondientes ajustes que se acuerden con el supervisor en caso de que así se requiera. 2. Brindar asesoría en comunicaciones para temas estratégicos y de posicionamiento para las acciones de comunicación pública. 3. Orientar la definición y creación de conceptos y propuestas creativas para las diferentes campañas de comunicación pública y acciones de divulgación institucional que se requieran por la Oficina Consejería de Comunicaciones, las diferentes Secretarías y entidades adscritas. 4. Contribuir en la dirección de creación de contenidos en digital, piezas gráficas y audiovisuales que se requieran para la divulgación de acciones de comunicación en los diferentes medios masivos o internos. 5. Revisar las piezas gráficas y audiovisuales finalizadas conforme a los lineamientos establecidos, realizando el control de calidad para la aprobación del/la Jefe de la Oficina Consejería de Comunicaciones, cuidando el buen manejo de la imagen institucional de la Alcaldía Mayor de Bogotá. 6. Efectuar el seguimiento al proceso de creación y desarrollo, así como el seguimiento en la entrega de las artes finales y/o producción impresa o digital aprobadas por el/la Jefe de la Oficina Consejería de Comunicaciones. 7. Presentar oportunamente, con periodicidad mensual o cuando el supervisor/a del contrato así lo requiera, los informes con la totalidad de las actuaciones surtidas durante la ejecución del contrato, anexando, cuando sea necesario los soportes del caso. 8. Participar en las reuniones a las que sea invitado por parte de la Supervisión que se relacionan con la definición, desarrollo y seguimiento de sus actividades.

VALOR CONTRATO: Cincuenta Y Seis Millones Setecientos Sesenta Y Nueve Mil Ciento Setenta Y Un Pesos M/Cte. ($56, 769,171.00)
FECHA DE SUSCRIPCION: Doce (12) de agosto de 2024.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO18/8583

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Dirección de Contratación de la
Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C

C E R T I F I C A C I O N D E C O N T R A T O

FECHA DE INICIO: Trece (13) de agosto de 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN: Treinta Y Un (31) de diciembre de 2024.
Este contrato actualmente se encuentra en ejecución.

Se expide en Bogotá, D.C. a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2024.

MORENO GARZON EDNA CATALINA
Firmado digitalmente por MORENO GARZON EDNA CATALINA
Fecha: 2024.11.28 14:40:44 -05'00'

EDNA CATALINA MORENO GARZÓN
Directora de Contratación

Proyectó: María Angélica Lagos Ramírez
Reviso: Miller Alexander Munevar Pulido

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

CO18/8583
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Dirección de Contratación de la
Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C

C E R T I F I C A C I O N D E C O N T R A T O

La suscrita Directora de Contratación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá con NIT 899.999.061-9, D.C., certifica que JHOAN SEBASTIAN RUEDA BECERRA, identificado con la C.C. No. 1098707291, suscribió con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., el contrato de prestación de servicios que se detalla a continuación:

1. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 4140000-101-2018.

OBJETO: Prestar servicios profesionales para hacer seguimiento a las estrategias, que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de comunicación distrital.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Apoyar el desarrollo de estrategias de campaña y conceptos creativos de acuerdo a las necesidades comunicacionales de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y otras secretarías y entidades adscritas Apoyar el desarrollo de conceptos creativos de acuerdo a las necesidades comunicacionales de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. 2. Apoyar la gestión de diseño, producción y entrega de piezas comunicacionales de soporte que se requieran en el equipo creativo de la oficina consejería de comunicaciones. 3. Apoyar procesos de producción de textos para diferentes campañas, piezas y medios para ATL, BTL y digital. Entre ellos cuñas radiales, menciones, guiones para televisión, textos para eucoles e impresos, creación de nombres, eslogans, etc. 4. Apoyar las acciones de enlace y servir de conector técnico entre los equipos creativo, gráfico, audiovisual y digital para la creación de las piezas comunicacionales que se divulguen en los diferentes medios. 5. Presentar informes ordinarios ó extraordinarios a la luz de su gestión a la supervisión sobre las actividades y la ejecución del contrato.

VALOR CONTRATO: Cincuenta y seis millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil ochocientos veintiún Pesos M/Cte. ($56, 449,821.00)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Nueve (9) de enero de 2018.
FECHA DE INICIO: Diez (10) de enero de 2018.
FECHA DE TERMINACIÓN: Treinta (30) de diciembre de 2018.

Se expide en Bogotá, D.C. a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2024.

MORENO GARZON EDNA CATALINA
Firmado digitalmente por MORENO GARZON EDNA CATALINA
Fecha: 2024.12.19 11:44:12 -05'00'

EDNA CATALINA MORENO GARZÓN
Directora de Contratación

Proyectó: Maria Faisury Trujillo
Reviso: Miller Alexander Munevar Pulido

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

CO18/8583
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL